

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS, 18 DE ENERO DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 649.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 15, 18, 23 y 28 de cada mes

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

¿QUIÉNES SON LOS CARTAGINESES?

La prensa de oposicion, no satisfecha con poner en juego todas las malas artes que le sugieren el encono y la malicia, siguiendo las máximas de ciertos santones, apela en último extremo á las mentiras lícitas y supercherias provechosas; y alguno que otro periódico se atreve á denunciar tenebrosas conspiraciones, dejando entrever con pérfida intencion que los demócratas andan en conciliábulos con militares de alta graduacion para dar, cuando el caso llegue, el golpe de gracia á ciertas instituciones, si fueren un obstáculo á la marcha liberal de los radicales.

A este propósito, escusado es decir á nuestros lectores que se echa mano de todas las habilidades constitucionales para hacer creíble la ridícula invencion; se utilizan todos los colores de la paleta para que el cuadro nada deje que desear por lo sombrío, y hay aquello de cartagineses, miserables y otras frases de este jaez que son las obligadas en tales casos.

No ha sido bastante, por lo visto, para causar efecto, el cacareado manifiesto de la Liga, que muy bien pudiera compararse con el parto de los montes y que firma en primer término el aprendiz de sombrerero—esto no lo decimos para ofensa suya, sino para humillacion de esa aristocracia de la sangre que sigue al plebeyo aristocratizado por obra y gracia de sus millones, señor Manzanedo—como para demostrar que en estos tiempos positivistas y utilitarios está el dinero sobre el arte que representa dignamente el Sr. Ayala, sobre la ciencia y la política representadas por Cánovas del Castillo, sobre las armas que representa el Sr. Caballero de Rodas y sobre esa aristocracia pergaminosa que representa el Marqués de Molins.—No habrán sido bastante tampoco las bulliciosas demostraciones que se han hecho con motivo de la tan llevada y traída visita al Rey del Duque de la Torre; ha sido necesario además inventar conspiraciones tenebrosas, recurso que sería pérfido si no fuese ridículo y demasiado conocido, para acongojar el ánimo de los incautos y de los débiles y hacer sonar la palabra *barricada* en altas regiones, como para indicar peligros donde no pueden existir, mientras la Union liberal, los conservadores alfonsinos, los moderados, los carlistas y los constitucionales, que todos estos

partidos hay en la pobre España, se cobijan bajo la bandera desplegada por Manzanedo y levantan la primera barricada contra la existente, en el manifiesto de la Liga.

¿Y á quién le echaremos el muerto, como suele decirse? ¿Quiénes deben ser los que fraguan en las sombras tales conspiraciones? ¿Quiénes han de ser! Los demócratas. Los que en más de una ocasion han desbaratado los maquiavélicos planes de los pseudo-conservadores; los que á duras penas han transigido con ellos alguna que otra vez y obedeciendo á las circunstancias; los que conocen á fondo que la verdadera política cartaginesa es la de los unionistas, esos deben ser á la fuerza los conspiradores y los cartagineses. No pueden ser otros, porque no hay otros á quienes odien más los conservadores de la revolucion.

¿Pero en realidad, quiénes son aquellos eternos conspiradores? ¿Quiénes son los cartagineses? Librenos Dios de decirlo nosotros, cuyas apreciaciones pudieran creerse apasionadas é injustas. Hagamos historia, que la historia es severa é imparcial y nuestros adversarios no podrán revolverse contra ella como pudieran revolverse contra nosotros. Los conspiradores, los cartagineses lo son aquellos que por el año 54 estrechaban la mano del Ministro de la Guerra momentos antes de estallar una sublevacion militar; aquellos que huyendo camino de Portugal inventan un programa para engañar al pueblo y están dos años preparando desde el poder la contrarevolucion; aquellos que ametrallan las Cortes Constituyentes; aquellos que cuando no están en el poder amenazan al trono con artículos demagógicos como *Misterios y Meditemos*; aquellos, en fin, que despues de grandes mercedes recibidas, se alzan en armas contra su Reina, invocando la libertad, con ánimo tal vez de destruirla como en 1856, puesto que ya no tienen escrúpulos de acercarse y andar en tratos con sus mayores enemigos.

Esta es la historia y estos son los conspiradores y los cartagineses. No es culpa nuestra que haya partido en España, espresion acaso del escepticismo y el desorden de esta época de transicion, verdaderas sociedades de socorros mútuos; pero ya que existen y tenemos la desgracia de sufrirlos, no aguantemos tambien en silencio el cinismo con que pretenden echar en cara á los demás sus propios defectos. Aquí nos conocemos demasiado para que podamos engañarnos. Para algo se escribe la Historia.

No son los cartagineses los demócratas. Hace ya algunos años que el elocuentísimo Castelar, director entonces del periódico *La Democracia* y victima del odio de la union liberal, llamaba cartagineses á los hombres de este partido y aplicaba á su jefe aquellas célebres palabras con que, entre otras, el historiador romano hacia el retrato de Anibal: *Nullum jusjurandum nulla religio, perfidia plusquam púnica...*

Las Cortes reanudaron sus tareas el día 15 y, segun parece, las anima el propósito de discutir y resolver sin descanso todos los asuntos pendientes.

Creíase que la circunstancia de haber salido del departamento de Hacienda D. Servando Ruiz Gomez podria retrasar la discusion del presupuesto de gastos; pero el Sr. Echegaray, que ha hecho ya algunos estudios acerca de él, acaba de reunir á la Comision para proponer ciertas modificaciones en uno de los capítulos, y está decidido á indicar otras á medida que se vayan examinando los demás, facilitando así la aprobacion inmediata de dicho presupuesto.

Por su parte, las comisiones nombradas para entender en varios proyectos de ley, ó tienen ya preparado dictámen ó se disponen á formularlo en un breve plazo.

Todo anuncia en fin que los trabajos de las Cortes, en éste que podemos llamar nuevo período de la legislatura, han de ser fecundos para el país, á quien tanto interesa que se discutan y resuelvan prontamente muchas cuestiones sometidas á la deliberacion de las Cámaras.

Nosotros celebraremos que los patrióticos deseos que animan hoy á nuestros representantes duren mucho tiempo, para que no lleguen á verse defraudadas las legítimas esperanzas que respecto á las actuales Cortes hizo concebir el Sr. Rivero, Presidente del Congreso, en el magnífico discurso que pronunció al ser elegido para tan honroso cargo.

En cuanto á la especie propalada por algunos periódicos, de que las Cámaras van á cerrarse de nuevo dentro de pocos días, no merece la pena de refutarse. Ningun motivo existe hoy por hoy para concederla el menor fundamento.

Los hechos van demostrando que el Gobierno está decidido á entregar armas al pueblo para combatir á los carlistas; del parque de Madrid han salido ya para varios pueblos de Cataluña en diferentes remesas 3000 fusiles y se han dado órdenes para que sean enviados hasta 17000 que habia disponibles. Esto, unido á la movilizacion de voluntarios de varios puntos y á la organizacion de cuerpos ó batallones francos en Aragon, Valladolid, Pamplona y Madrid, hace suponer que es definitiva la resolucion del Gobierno de no distraer un momento su atencion de la lucha que sostienen las partidas y que para ello no piensa perdonar medio alguno, arrollándolas primero en el Norte donde se muestran demasiado atrevidas y luego llevando todas las fuer-

zas de que pueda disponerse, bajo la misma direccion del general Moriones, al distrito de Cataluña.

Así es que hoy el interés de la guerra está exclusivamente en el Norte y las noticias de allí recibidas anuncian el entusiasmo de los voluntarios, que en union de la tropa han batido por dos veces consecutivas á la fraccion del cura Goiriena, causándole siete muertos y varios heridos y prisioneros.

Segun nuestras noticias, en todos los círculos de Madrid ha causado honda sensacion la lectura de los horrores con que se está inaugurando la lucha carlista de las provincias Vascongadas.

El asesinato de un alcalde y dos labradores cometido en los últimos días por la partida del Cura de Santa Cruz, han levantado tal indignacion en el partido liberal de aquellas comarcas, que ha llegado en los primeros momentos á causar el atropello y la muerte de un cura, de su hermano y del coadjutor del pueblo donde hizo sus hazañas el carlismo; y despues se recibieron telegramas de aumentar la escitacion á tal punto, que se temen toda clase de excesos si la Providencia no se encarga de contener á los provocadores.

Comisiones que de Cataluña fueron á Madrid, han conferenciado con los ministros, segun dice *El Eco del Progreso*, para pedir que se atienda á la pronta pacificacion de aquel país, donde las partidas de rebeldes, gravando á los pueblos con grandes exacciones y cortando todas las vías de comunicacion, parece que no tratan sino de perjudicar al comercio y á la industria, como si del desconcierto de todas las clases hubiera de resultar el triunfo de la impopular causa que defienden.

Justo es que se atienda con preferencia á todo otro asunto, al restablecimiento del orden en todas las provincias, y mucho más si se tiene en cuenta que las partidas nuevamente levantadas en las del Norte, no solamente hacen lo mismo que las del Principado catalán, sino que además se han propuesto dominar por el terror y han cometido varios asesinatos.

No son pocos los ayuntamientos de esta provincia que á consecuencia de las medidas adoptadas por la Comision permanente han pagado sus créditos á los profesores de Instrucción primaria; pero se cuentan todavía muchos pueblos en los que continúan desatendidas las obligaciones de este importante ramo.

Concederemos sin dificultad que algunos de los municipios que se encuentran en el último caso, nada han podido hacer para llenar este servicio, por carecer de recursos; pero es indudable que á otros no puede servir de disculpa la misma causa. Hay Ayuntamientos que han percibido en los últimos años por la renta de sus bienes enagenados, cantidades superiores á las que importaban sus presupuestos ordinarios y que no obstante adeudan á los maestros considerables sumas.

¿Qué se deduce de aquí? Que la Administracion municipal deja mucho que

desean en varios puntos y que son fundadas las quejas que en este sentido recibe con frecuencia la Comision provincial.

Por consecuencia de ellas han ido ya delegados á algunos pueblos; pero esto no basta: es indispensable que se haga lo mismo con todos los municipios que se hallen en igualdad de circunstancias.

Nosotros confiamos en que la Comision provincial mirará este asunto con el interés que requiere su importancia.

Los detalles recibidos por la *Igualdad* acerca de la entrada de los carlistas en Tremp, poblacion importante de Cataluña, demuestran una vez más, de lo que son capaces los hombres afiliados á esa abominable causa.

Á la una de la tarde del dia 11, se presentaron allí los carlistas en número de 1.000, y á pesar de la oposicion de los 70 voluntarios que habia en la villa se extendieron por el arrabal; los voluntarios entonces tomaron posiciones en el casco de la poblacion, y de esta manera se defendieron hasta el anoche.

En una tienda encontraron los carlistas algo de petróleo, y por medio de una manga lo arrojaron sobre una de las casas donde con más teson se defendian los voluntarios. El incendio no tardó en declararse, y estos se vieron obligados á abandonar la defensa, aprovechando este momento los facciosos para penetrar en el interior de la villa.

Los voluntarios, sin embargo, no cedieron, y encerrándose en el campanario de la iglesia, pasaron defendiéndose toda la noche hasta las cinco de la mañana. Horrible fué toda aquella noche para la poblacion; el incendio amenazando extenderse, el ruido de los tiros, los ayes de los que morian, las balas que penetraban en el interior de las casas; todo esto tenia consternados á los habitantes, y en medio de estos horrores los carlistas penetraban en la morada de los más caracterizados liberales, haciendo prisioneras á sus familias, para que les sirviesen de garantía si acaso llegaban algunas columnas á atacar la poblacion.

A las cinco de la mañana se defendian todavía los voluntarios en la torre de la iglesia. Cuando comenzaba á amanecer, los carlistas, que habian reunido una gran cantidad de petróleo y de leña se disponian á incendiar la Iglesia.

En esta situacion, presas las más importantes familias, amenazada de un violento incendio toda la villa, los voluntarios se rindieron despues de convenir en que no se haria más que recogerles el armamento.

Dueños los carlistas de la poblacion, se entregaron á repugnantes excesos. Destruyeron los instrumentos de fisica del Instituto libre, que, a costa de grandes esfuerzos, habian creado algunos jóvenes de aquella poblacion y que prestaba grandes servicios; entraron en el café, y no dejaron ni siquiera un vaso sano, llevándose además cuanta ropa encontraron en la casa. Saquearon por último otras cuantas de la poblacion.

Los voluntarios tuvieron en la refriega tres heridos; á uno de ellos, el joven Francisco Domingo, le mataron barbaramente los carlistas á puñaladas despues de la lucha. Las pérdidas de estos últimos fueron nueve muertos y doce heridos.

Esperamos que el Gobierno y especialmente el ministro de la Guerra, por honra de España, harán todo lo humanamente posible para acabar con los carlistas, que se han empeñado en arruinar el país.

La disidencia de los Sres. Topete y Balaguer en la cuestion del manifiesto, desidia que indicamos en nuestro

último número, está fundada en lo más esencial, puesto que opinaron que en ese documento debiera hablarse de la necesidad de llevar reformas á las Antillas, siendo así que en él no se pide más que la continuacion del anterior estado y además en el muy importante detalle relativo á la direccion del manifiesto que, según aquellos señores, debia haberse hecho al rey ó á las Cortes y no al país, detalle en el que algunos creen encontrar poca importancia, pero que en rigor significa un llamamiento á la insurreccion, puesto que no es el país sino las Cortes y la Corona en sus actuales representaciones las que van á decidir el asunto, y el apelar á otros poderes es apartarse completa y manifiestamente de la legalidad.

La Independencia española dice que nosotros estamos furiosos contra el ex-Alcalde de Monesterio, Antonio Sanchez Mellado, porque no se presta á satisfacer las exigencias de los radicales.

Está en un error el colega Los radicales no han hecho exigencia alguna al ex-Alcalde de Monesterio, ni han querido dar crédito á sus protestas de radicalismo, porque conocen bien á Sanchez Mellado. En cuanto á nosotros, no creemos haber dado motivo alguno para que se crea que estamos furiosos contra dicho individuo. Deseamos, si, que la ley se cumpla y que se haga la luz en todos los asuntos que se relacionan con la Administracion municipal de Monesterio.

Pregunta *La Independencia Española* quién es el Diputado radical que ha estado recorriendo esta provincia y destituyendo Alcaldes.

¿Si creará el periódico del Sr. Henao que mandan todavía sus amigos, bajo cuya dominacion se destituyan de Real orden los Ayuntamientos que no eran del agrado de los constitucionales?

En nuestra provincia la Comision permanente, la cual, dicho sea de paso, se compone de dos radicales, dos republicanos y un moderado, ha destituido algunos Alcaldes; pero este acuerdo se funda en la circunstancia de no reunir aquellos los requisitos que la ley exige para el desempeño del cargo.

Dice *La Correspondencia*:

«Se ha confirmado la noticia del fusilamiento de cuatro Alcaldes de Navarra, por el cura de Santa Cruz.»

Y decimos nosotros con el país: Apuntes para la historia del carlismo y de sus principales secuaces, los predicadores de la paz, de la caridad y de la religion católica.

Los periódicos de cierta índole han acogido con fruicion y propagado inoportunamente la noticia de que el señor Mártos ha comprado en Francia una respetable finca, y despues han hecho público igualmente que también el señor Montero Rios ha adquirido en Portugal otra hacienda famosa.

Grosera es la invencion, pero más asqueroso es aún el móvil á que obedece.

Rada, el jefe de la banda carlista de Navarra, se ha llevado de San Martin, Ujúe y Olite, no sólo el importe de las contribuciones sino también el de las bulas. Hay quien asegura que Rada ha vivido largo tiempo en compañía del canónigo Manterola.

La cantidad que tomó Rada en el último de los pueblos citados asciende á 41.000 rs., cogiendo además nueve caballos pertenecientes á igual número de vecinos.

¿A que no llevan á mal los periódicos neos que Rada se haya apoderado del dinero de las bulas? Verdad es que tratándose de un defensor de la

eligion y el Rey, el hecho merece disculpa y tal vez alabanzas.

Indignado *El Imparcial* de que se lamenten los diarios carlistas de que sus números no lleguen á poder de sus suscritores en las Provincias Vascongadas, exclama:

«Esto es el colmo de la desvergüenza. Pues si no hay apenas correo que no sea robado ni correspondencia que escape al fuego católico y antiliterario de los carlistas, ¿cómo han de llegar á su destino los periódicos carlistas ni liberales?»

Muy bien dicho.

El periódico *El Gobierno* afirma que nada hay definitivo acerca de si la Duquesa de la Torre acepta ó no el honor de presentar el hijo que próximamente debe dar á luz la esposa del monarca.

Añade el colega que los periódicos alfonsinos que tanto interés demuestran en este asunto, se precipitan é inflaman demasiado.

Además de los señores Balaguer y Topete han dejado de firmar el Manifiesto de la liga los periódicos *La Tribuna*, *El Puente de Alcolea* y *El Pueblo*, cuyos directores concurrieron á la reunion en que se leyó aquel documento.

Y á propósito: *El Imparcial* ha hecho la curiosa observacion de que la noticia de no haber firmado el manifiesto aquellos tres periódicos, la dá *La Epoca* en un rinconcito, por decir así, de sus columnas y en tipo muy pequeño.

¿Que cosas tiene *La Epoca*!

Un periódico de Madrid cree que en vez de organizarse cuerpos francos, debiera pedirse autorizacion á las Cortes para llamar á la segunda reserva que, armada y equipada con el uniforme más modesto y económico, podría sustituir á los cuerpos activos en las actuales guarniciones, y en aquellos puntos del teatro de la guerra que se juzgase necesario fortificar, para establecer líneas que protejan las comunicaciones y el paso de los convoyes.

En la sesion celebrada anteayer, el Diputado Sr. Quiroga denunció el hecho de haber sido enterrado en el lugar donde pastan los cerdos el secretario de ayuntamiento de un pueblo de Galicia, por no haber querido el cura enterrarle en sagrado.

Créese que los diputados y senadores del partido constitucional asistirán á las Cortes, no solo para tomar parte en los debates sobre las reformas de Ultramar, sino también en los demás asuntos importantes que habrán de someterse á la deliberacion del Parlamento.

Celebraremos que así suceda.

Con motivo de los rumores que estos dias han circulado en Madrid de un cambio político, la minoria republicana de ambas Cámaras parece que ha dispuesto celebrar una reunion para discutir con mucha amplitud la conducta que al partido conviene seguir en las presentes circunstancias.

No es un hecho todavía la dimision del general Peralta, de que hablan varios periódicos.

El rey ha aprobado las modificaciones propuestas por el director de la Guardia civil en el vestuario y equipo del cuerpo, las que sin disminuir su brillo y prestigio, y respetando el sello tradicional de la institucion, proporcionan economías á la par que comodidad para el fatigoso servicio del guar-

dia. La principal reforma consiste en la supresion de la gran gala, fundada en que teniendo que costearse el guardia su vestuario, sufre un crecido descuento con relacion á su sueldo, y de esta manera se logra mejorar su situacion y darle medios de atender al sostenimiento de su familia.

Desde 1.º de Febrero próximo empezará á publicarse en Madrid *El Protector Británico*, órgano oficial de la «Casa universal de comision» semanario industrial, científico, literario y de noticias políticas y generales.

Deseamos buena suerte al futuro colega y á la Sociedad de que va á ser órgano.

Hemos recibido los primeros números de *La Opinion pública*, diario de Madrid que viene animado del propósito de combatir la Liga, la reaccion y la esclavitud.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega, deseándole próspera suerte.

El Justiciero, periódico político-satírico-serio, ha reanudado sus tareas.

Lo celebramos:

Parece que D. Bernardo Rodriguez y Largo, catedrático de Física y Química en el Instituto provincial de Guadalajara, remitirá á Viena un telégrafo escritor que ha inventado y que tiene sobre el de Morse las ventajas de abreviar la tercera parte del tiempo y de evitar equivocaciones.

Los periódicos de Madrid hablan de la solemnidad con que han tenido lugar los funerales por el eterno descanso del eminente hacendista y juriscónsul, nuestro compatriota D. Juan Bravo Murillo. Dicen asimismo que el testamento del ilustre finado es una obra literaria y jurídica.

La Junta provincial de primera enseñanza ha publicado una circular en el *Boletín* llamando la atencion del magisterio y de las Juntas locales para que envíen á la Exposicion de Viena Memorias, ornatos ú objetos que puedan dar una idea exacta del grado de prosperidad que alcanzan en nuestra provincia la educacion popular y la organizacion oficial y libre de la primera enseñanza.

Los Diputados D. Manuel de Velasco y D. José Sierra, han sido designados para representar al Cuerpo provincial en los funerales que van á celebrarse en Fregenal de la Sierra por el eterno descanso de D. Juan Bravo Murillo.

Parece que dentro de poco irá á Madrid en uso de licencia el Sr. Comandante general de esta division militar D. Juan Diaz Berrio.

A consecuencia de haber sido ascendido á brigadier, va cesarjen el mando del regimiento de Asturias, D. Ignacio Villaoz.

Los soldados que en los últimos dias ingresaron en caja, han sido destinados á Cataluña.

Con motivo de haber sido robadas algunas alhajas en la noche del 12, de la Catedral de Sevilla, el cabildo de dicha capital ha dispuesto celebrar una funcion de desagravios.

No ha resultado cierta la noticia que ha pocos días circuló, de haber sido declarado cesante el Administrador depositario de la Serena, D. Javier Cortijo.

En reemplazo de D. Luis García, á quien se declaró cesante, ha sido nombrado oficial de la seccion de Propiedades y Derechos del Estado en la Administracion económica de esta provincia, D. Francisco Catalá.

El reo Diego Soler, ejecutado en Madrid el día 15, fué conducido al cadalso en el carro celular de la cárcel; habiéndose suprimido el antiguo ceremonial.

Esta ejecucion es la primera que ha tenido lugar en la Corte despues de la revolucion de Setiembre.

Anuncia un diario de Madrid que en nuestra provincia aumentan las partidas.

La noticia es de todo punto inexacta, pues en la actualidad no existe partida alguna en nuestra provincia. La que hace pocos días se presentó en Tamurejo volvió á la de Ciudad-Real de donde procedía.

Deben tener presente los expositores españoles que envíen sus productos á Viena, que si concurren con ellos visitando la capital del imperio austro-húngaro, tienen derecho á una tarjeta que les asegure la entrada gratuita en la Exposicion. En el caso de que no concurren, sus representantes ó agentes tendrán derecho tambien á una tarjeta gratuita; pero no hay que olvidar que estas tarjetas no pueden ser prestadas ni cedidas á otro individuo.

El día 15 fué aprehendido en la estacion de Mérida un cajon que contenia diez y seis carabinas Remington y gran número de cartuchos.

Segun parece, la caja venia consignada á un fondista de aquella ciudad, el cual asegura no tener la menor noticia de la remesa de tales armas.

En todos los estancos de esta capital se ha fijado la tarifa vigente para el franqueo de la correspondencia. Nos parece bien.

Es casi seguro que el Jefe económico de esta provincia, D. Enrique Peláyo, no volverá á Badojos.

El Sr. Bravo Murillo dejó ordenado en su testamento que sus restos fuesen sepultados en la misma iglesia en que existen los de sus padres.

Ayer salió para Madrid nuestro amigo D. Carlos Botello, que muy en breve tomará posesion del cargo de Gobernador de la provincia de Albacete.

Nos consta que la Junta provincial de primera enseñanza no se olvida de la clasificacion de los maestros para el percibo del sobresueldo y es de creer que este servicio quedará terminado en un breve plazo.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 14 de Enero de 1873.

Muy Sr. mío: de tal manera acójió ayer la opinion pública la llamada á Palacio del general Serrano, que no hubo circulo ni conversacion durante

la noche que dejara de ocuparse de la importancia y trascendencia de este paso. Como antes y desde que fué sustituido en el poder sobre todo, la figura del antiguo favorito de Doña Isabel II, más que por él, por el carácter de su partido, se levanta á una altura suficiente á escitar la atencion pública que le sigue uno á uno todos sus pasos para comentarlos, apreciarlos y hacer cálculos sobre el porvenir.

Los que ayer se hacian eran altamente lisongeros para la dinastia de Saboya. Dado el hecho de que el señor Ruiz Zorrilla conocia en todos sus detalles la preparacion de la escena que tuvo lugar en la régia estancia, porque á su instancia fué preparada, aunque no se hablara en la larga entrevista del monarca con el regente de otra cosa que de sus respectivas posiciones, era suficiente para conjeturar la próxima reconciliacion del partido unionista con el rey. El Presidente del Consejo de ministros venia trabajando largo tiempo hace por alcanzar esta reconciliacion y es indudable que ayer se mostraba satisfecho como pocas veces cuanto se hubo enterado del resultado de la entrevista por medio del general Tassara que le dió cuenta de orden del rey.

Consiguientemente á estos cálculos los elementos avanzados del radicalismo, los que han venido predicando que no se habia hecho aun sino muy poco en el camino de las reformas, no ocultaban sus celos y descontento por la conducta del jefe del gabinete y como es natural eran acompañados en sus quejas por todos esos confiados republicanos que han venido creyendo inmediato el definitivo triunfo de la democracia. Se ha dicho que la fraccion del Sr. Rivero no habia querido aceptar el poder de manos del Sr. Ruiz Zorrilla y esto disculparia el paso que cerca de Serrano ha hecho dar el rey, pero ni la fraccion esa ni sus mas afines creian que fueran llevadas á semejan- te extremo las cosas y asi es que á no resolverse pronto y enérgicamente la nueva situacion que indudablemente va á crearse, presenciaremos animados debates, extraordinarios arranques en el Congreso que vuelve á abrir sus sesiones con el ineludible compromiso de ocuparse en discutir los proyectos reformistas pendientes.

Madrid, 15 de Enero de 1873.

Muy Sr. mío: habia ya ayer gran concurrencia de diputados en los pasillos y salones del Congreso y hoy puede asegurarse que si no en la sesion, en el edificio al menos estaban reunidos casi todos los representantes de la Cámara popular.

Todos parecen animados de grandes deseos para avivar las discusiones pendientes y por mas que no falte quienes pronostiquen muy corta vida á este nuevo periodo hoy inaugurado, las declaraciones de los ministros que han acudido, excepto el Sr. Córdova, desde los primeros momentos, han hecho suponer grandes esperanzas que desmenten tales pronósticos.

Al contestar á una pregunta del señor Jove ha declarado el Sr. Echegaray que el presupuesto de gastos necesitaba grandes reformas, algunas de las cuales propondrá á las Cortes y otras no se atreve á iniciar por el poco tiempo que lleva ocupándose de estudiar tan importante asunto, pero que no encontrarán en él obstáculo si la Cámara las promueve.

Y el Sr. Ruiz Zorrilla tambien contestando al Sr. Pascual y Casas, ha manifestado que muy en breve, mañana ó pasado conocerá el Congreso los medios que se propone emplear el gobierno para acabar cuanto antes con la insurreccion carlista.

De modo que las dos cuestiones principales que van á ocupar á la Cámara son las de orden público en pri-

mer término y la de presupuestos despues, conociéndose ya la primera en toda su gravedad como se conoce y el gobierno no ha tratado de ocultar, y resuelto como se halla en la segunda á no levantar mano hasta que sean aprobados los gastos del actual año económico, siendo un detalle importante para los propósitos que se suponen respecto al orden público, la lectura de la proposicion pidiendo el crédito de seis millones para el armamento de los voluntarios y la declaracion del Sr. Zorrilla de que se armarán cuantos lo soliciten para combatir á los carlistas.

Mientras el rey firma el decreto que establece el ceremonial que ha de observarse en el alumbramiento y bautizo presunto para el 20 al 26 y la duquesa de la Torre resuelve decidir si ha de tener en la pila al primer descendiente habido en tierra española por la familia reinante de Saboya, ya por si, ya en representacion de los reyes de Portugal, como se anuncia con grandes fundamentos, la reina consorte, doña Maria Victoria del Pozzo, comienza á llevar á cabo una peregrinacion al rededor de las infinitas Virgenes que en las iglesias de Madrid tienen fama de intercesoras en los buenos partos y á este fin, hizo ayer su primera visita á la iglesia de San Cayetano, donde se venera una de las que mas milagros cuenta entre las mugeres de los barrios bajos y tiene anunciada otra mas solemne á la que en la iglesia de San Luis merece el culto de las mas elevadas damas de nuestra sociedad bajo el nombre y advocacion de nuestra señora de la Leche y buen Parto.

Fiel guardadora de las mas puras tradiciones católicas se distingue la esposa régia por sus atenciones hacia la religion de su familia y hace pública la satisfaccion que recibe cuando se entra por sus respetados confidentes eclesiásticos de las mil repetidas muestras que la villa madrileña ostenta por todas partes, de su fé ciega y estremada hacia las prácticas de la iglesia católica.

A. A.

GACETILLAS.

Teatro.—Segun anunciamos en el número anterior, el martes tuvo lugar el beneficio de la tiple Sra. Bigones, poniéndose en escena el conocido drama del Sr. Ezerich, *El Cura de Aldea*, y la zarzuela *Equilibrios de amor*.

El desempeño de la primera produccion estuvo á cargo de la Sra. Rico y de los señores Vecchio, Rossi, Bono, Ruiz, García y Venegas, habiendo hecho todos notables esfuerzos en los papeles que respectivamente les estaban confiados.

Equilibrios de amor fué interpretada bastante bien por la Sra. Bigone, Srta. Aragón (Adela) y Sres. Artabestia y Venegas; habiéndose distinguido la beneficiada, que caracterizó de una manera notable el tipo de la hermana de leche del Vizconde del Agraz.

La zarzuela del Sr. Olona *Un viaje al Vapor* fué ejecutada el jueves. El público quedó, y con razon, poco satisfecho de la obra.

Esta noche, á beneficio del primer actor de la compañía Sr. Vecchio se representarán *El rico home de Alcúla* y la zarzuela bufa *el Baron de la Castaña*.

El Arte español.—El número 24 de este periódico que acabamos de recibir, es indudablemente uno de los mejores publicados.—Le acompaña un figurín que nada deja que desear y un pliego de dibujos.

El Arte español es digno en verdad de la proteccion que el público y especialmente los sastres, á quienes es muy útil, le vienen dispensando.—Su precio es bastante módico, pues cuesta la suscripcion 24 rs. trimestre y 40 el semestre.—Administracion, calle Mayor número 25, cuarto, Madrid.

Días en que se saca ánimas.—Los cesantes y jubilados, el día que cobran.

Las solteras de 30 en adelante, el día que se casan.

Los literatos de medio pelo el día que ven su nombre en letras de molde.

Los aguadores, el día que les toca el premio gordo.

Las cómicas malas el día que logran inspirar amor al empresario.

Las niñas bonitas el día en que su madre las viste de largo ó su marido las ata corto.

Los pretendientes desesperados el día que hay crisis.

Los deudores el día que se muere el acreedor.

Las mugeres feas el día que oyen decir que tienen talento.

El periódico para todos, que publica en Madrid el conocido editor D. Jesus Gracia, adquiere cada dia mayor fama, por figurar en él las firmas de nuestros primeros escritores:

El núm. 2, del segundo año, que es el último publicado, contiene el *Sumario* siguiente:

Texro.—El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La noche del Diablo (leyenda popular), por D. Ramon Garcia Sanchez.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Seccion de America: America del Sur (Venezuela), por D. Manuel Llorente y Vazquez.—¡Oh! Las mugeres, por el Marqués de San Eloy.—La caza del leon, por D. Torcuato Tarrago y Mateos.—El puñal de oro novela por D. Torcuato Tarrago y Mateos.—El caballero feudal, por D. Antonio de San Martin.—Causas célebres.—Historia de la insurreccion carlista de 1873, por D. Ramon Ortega y Frias.—Seccion festiva:

GRABADOS.—El Rey del del puñal.—¡Oh! las Mugeres (dos grabados).—El Caballero feudal.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesus Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Balada.

En las hojas de una rosa que en bello jardín nació, una niña candorosa recojió una mariposa y al cogerla se murió.

La niña empezó á jugar con sus inocentes galas; luego la quiso soltar, y ya no pudo volar, que estaban rotas las alas.

¡Ay! las niñas que en su eden hacen de imprudencia alarde con lo que sus ojos ven, cuando quieren hacer bien, ya suelen llegar muy tarde.

Por el hambre acosados tres viajeros marchaban silenciosos, cuando hallando un tesoro en el camino ¡loado sea el destino! dijeron recogiéndolo gozosos.

Dieron gracias á Dios por el encuentro y queriendo despues llenar la panza despacharon al uno por pitanza

«Quitándoles la vida, decia el mensajero, seré dueño absoluto del dinero; y envenenó los platos sin clemencia.

Los otros en su ausencia lo mismo que el pensaron, y cuando vino al campo le mataron; mas el hambre despues satisficieron y envenenados ambos perecieron.

¡Oh! sed de la riqueza, contemplad esta proeza.

Tres cadáveres juntos y á su lado un tesoro sin dueño ¡abandonado!

Caminaba á paso lento por la mañana un muchacho en direccion de la escuela, comiendo pan y avellanas, mientras brotaban de sus ojos lágrimas como nueces, al recuerdo triste del maestro y de las disciplinas.

En medio de la calle se preparaban á degollar un cerdo de veinte arrobas, consuelo y esperanza de buena primavera para la familia de Camacho, rico del lugar.

El pobre cerdo principiá á gruñir, porque el lance no era para menos.

Nuestro estudiante principiá á llorar pero no de compasion.

—¡Ah! te quejas de eso! dijo dando tregua por un momento á las mandibulas; ¡Que sería si te hicieran ir á la escuela como á yo! ¡Ji... ji... ji...!

Se confesaba un murmurador de haber murmurado en público de una persona respetable.

—Es necesario, le dijo el confesor, que en público tambien se desdiga usted de esa falsedad.

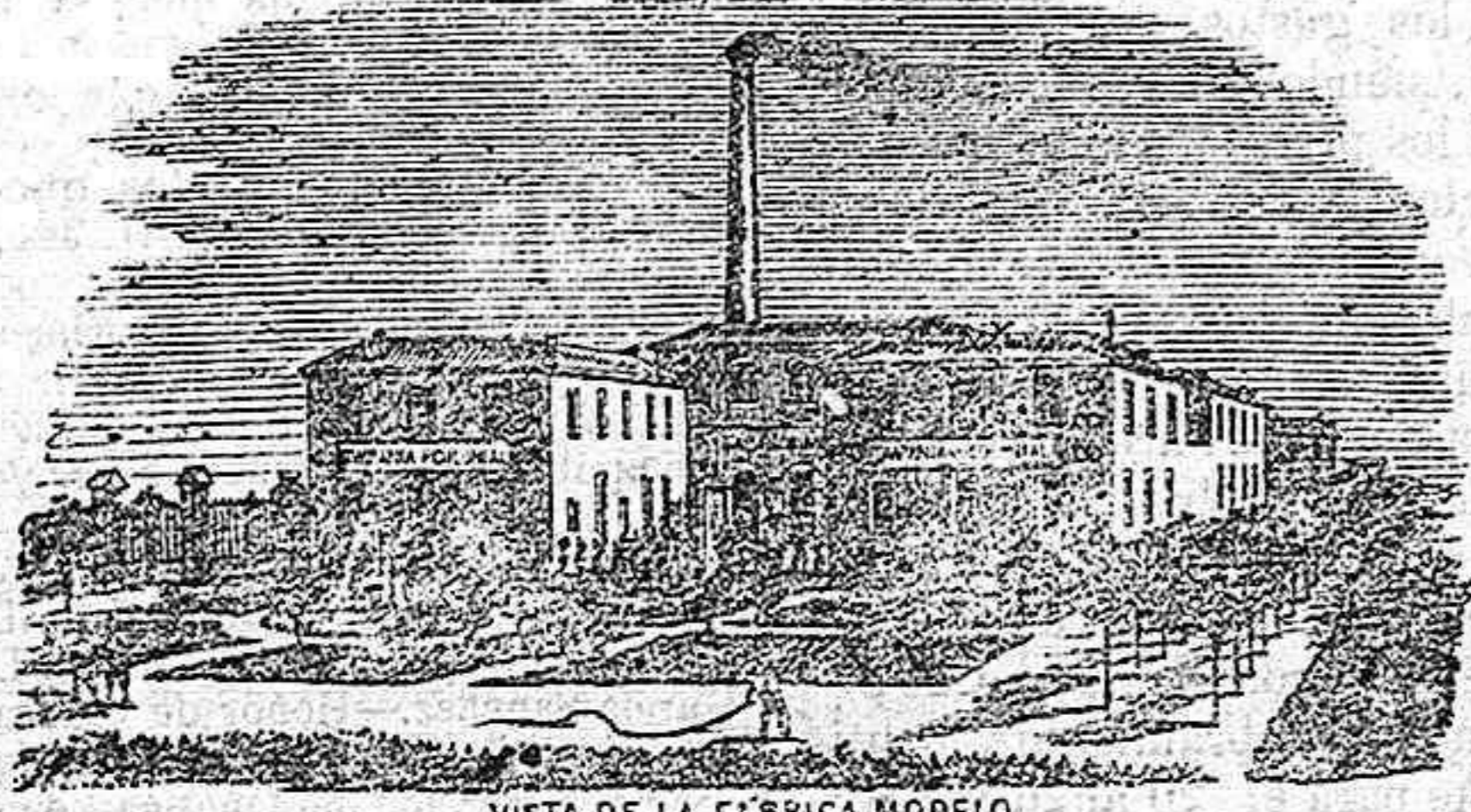
—Padre, replicó el penitente, el caso es que, como saben que miento tanto, no me creerán.

—Si es así, dijo el prudente confesor, puedo absolverle, porque tampoco habrán creído en su murmuracion.

Aviso.—Los que quieran subarrendar la casa fonda titulada de las *Tres Naciones*, podrán avistarse con D. Antonio Patron, que vive en la misma y el cual dará detalles de todos los enseres que allí existen, así como del precio del contrato y demás condiciones.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

MEDICINAS

DEL
LDO D. R. CAMACHO ALGABA.

CAMPO DE SAN JUAN, BADAJOZ.
ELECTUARIO; FEBRIFUGO; TÓNICO.
Es el remedio mas completo y seguro conocido hasta el día para curar toda clase de calentura, cuartana, terciana ó cuotidianas experimentado por muchos años en los hospitales de Madrid y en esta provincia por muchos

profesores de los que tenemos certificado, así como de un gran número de enfermos curados con nuestro específico.—24 rs. tarro.

ROB GRAVES.
ESENCIA DE ZARZA CON Y SIN NITRO.
Puntos de venta.—Madrid, Ulzurrun.—Barrio nuevo número 11.—Imperial 1.º; droguería.—Córdoba, Dávila.—Castuera, D. Pablo Camacho. Campanario D. Federico Aguilar.—También hay Pildoras digestivo laxantes a 5 y 10 reales caja; obran con suma prontitud

MUEBLES DE JARDIN,

Nuevos modelos, privilegiados y depositados. Los únicos que pueden trasportarse sin grandes gastos.

FABRICA Y TALLERES DE ANDRE ET FLEURY.

CASA EXPOSICION, 5 RUE ROYALE, PARIS.

VERJAS 30^o de economía: el más ligero, lindo y solido de los HIERROS: aceptados para las obras de la villa de Paris de la Marina y de las Colonias. Especialidad de Invernáculos; Marquesinos; Pajareras; Gallineros, etc. En España trasmite los pedidos la Agencia franco-Española, Sordo, 31, en Madrid, ó sus correspondientes de provincias, los cuales tienen albums y precios corrientes. En Badajoz D. M. Cuña Viegas. núm. 3531.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve basta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguet.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.
Deposito en Badajoz FARMACIA DEL SR. CAMACHO, campo de San Juan.

JARABE y PASTILLAS DE BLAYN

estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, por las enfermedades de garganta, catarras pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vias urinarias y de la vejiga.—BLAYN, Farm. en Paris 7, rue du Marché Ste. Honoré. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Jarabe 11 y 18 rs. Pasta 8 y 11.—En Badajoz D. J. Gimenez.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

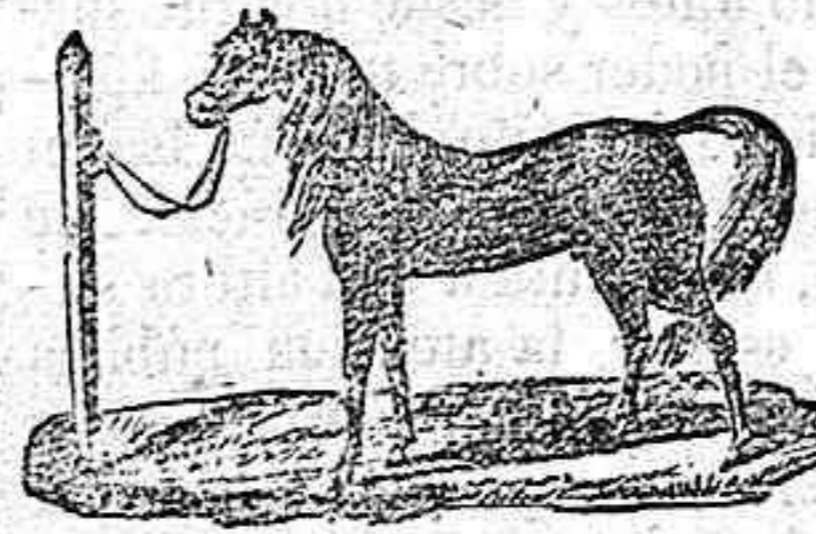
Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz, D. J. Gimenez.



NO MAS FUEGO 50 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El Linimento BOYER MICHEL de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningun inconveniente.—Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc., etc. En Paris, Dorvuit, 7, rue de Jony. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Gimenez.



AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

de los hermanos Gascard-a Gascard y C.º, únicos sucesores y solo poseedores de su secreta APOLOPEGIA parálisis, vaidos, síncope-to eficaz contra la APOLOPEGIA indigestiones, cólera, etc. Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Exigir 1.º en el tapon del frasco, la capsula dorada representando este sello (sello del convento) 2.º las palabras freres Gascard y un jacobino amoldado en el frasco En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31. En Badajoz

D. J. Gimenez.

DICTAMEN FAVORABLE DEL CONSEJO DE SANIDAD DE FRANCIA.

VEJIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES

APROBADO HACE 50 AÑOS POR LOS MEJORES MEDICOS

EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES es uno de los más preciosos agentes de la terapéutica.—Su accion es energética y producida siempre 12 horas á lo mas despues de su aplicacion. Envuelto en un estuche metálico su transporte es por demás fácil y puede naturalmente llevarlo en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos ó en el campo.—Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES es la preparacion mas cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—Por su accion siempre igual produce una supuracion abundante y regular.—Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

Paris, 78 faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las Cápsulas Raquin.—Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor a 22 rs.—En Badajoz D. J. Gimenez

OJOS

POMADA ANTI-OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER. ESTE GRAN remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. ara evitar la falsificacion que redunda siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de toza blanca, marca V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nud con la inicial F. Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aine á Thiviers, Francia (Dordogne) su único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos. En Badajoz D. J. Gimenez.

BASTA REMOJAR UN MINUTO EN AGUA HIRVIENDO LA

UNA CATAPLASMA HAMILTON

para obtener una cataplasma para el pecho, para el estómago, para el abdomen, al que deja toda libertad para andar ó moverle.

Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, la peritonitis, cólicos de los niños, etc.

La caja de doce cataplasmas, 12 rs. PARIS STORCK ET C.º FARMACÉUTICOS, químicos, proveedores de los hospitales de Paris, 20, rue Ste. Croix de la Bretonnerie. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por menor, en Badajoz, D. J. Gimenez.

BELLEZA DE LOS DIENTES

PAUL PHILIPPE
DENTIFRICE SUPERIEUR

Para limpiar, blanquear y conservar los dientes, destruye la caries; fortifica LAS ENCÍAS y calma EL DOLOR de muelas.
Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.

PÂTE DENTAIRE
ODONTALINE PHILIPPE

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CALIBRE DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados.
En Paris: Philippe et C.º, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12 rs. Odontalina, 13 rs. Jabon, 5 rs.

INTERESANTE. Se venen bonos del Tesoro á precios convenientes, calle de San Juan, núm. 12, casa de D. Antonio Alvarez.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. **BROU boulevard Magenta, 158.**

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING

Remedio universal y el mas apreciado del público; mas de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas.—Vendese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—Londres, T. Keating, 79, Ste. Paul's Churchyard.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—En Badajoz, D. J. Gimenez.

TRADE MARK.

DOCTOR IN ABSENTIA

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que deseen obtener los titulos de Doctor ó Bachiller honorario, pueden dirigirse á Médica, calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias.—La Agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, 31, les facilitarán los estatutos.

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS

50 médicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.
Venda por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Boreil, Berna Moreno Miquel, José Simón, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Badajoz D. J. Gimenez.